

Yo, **LICENCIADO RAFAEL DE JESÚS MELGEN SEMÁN**, Notario Público, de los del Número del Distrito Nacional, Certifico y doy fe: Que por ante mi paso el siguiente acto. -----

APERTURA DEL SOBRE B. DE OFERTA ECONÓMICA



ACTO AUTENTICO NUMERO SIETE /DOS MIL VEINTIUNO (7/2021). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintiséis (26) días del mes de Julio del Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a. m.), por ante mi **LICENCIADO RAFAEL DE JESÚS MELGEN SEMÁN**, Abogado Notario Público de los del número del número del Distrito Nacional. Miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Incorporados, matricula número tres ocho cuatro ocho (3848) dominicano, mayor de edad, casado, Titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-100954-6 (cero cero uno guión uno cero cero nueve cinco cuatro guión seis), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo y, mi estudio profesional abierto en la Calle Doctor Jacinto Ignacio Mañón, número 41, Locales B7, B8 y B9, Segundo Piso; Ensanche Paraíso, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, fui requerido por el **Licenciado Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0193558-3, quién me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), con su domicilio en el Noveno (9no.) piso, del edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la avenida 27 de febrero no.306, del sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad, proceda a hacer constar, en acto Auténtico, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá la **APERTURA DEL SOBRE B del proceso siguiente: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE REFORMA DE LA LEY 166-12 DEL SISTEMA DOMINICANO PARA LA CALIDAD (SIDOCAL) EN CONJUNTO CON LA MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE EXPERTOS (CTE) DEL CONSEJO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (CODOCA). DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES MICM-CCC-CP-2021-0014"**; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número Tres Cuarenta guión cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guión Cero Seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM), ha decidido celebrar según convocatoria publicada en la página "web" de la institución www.mic.gov.do y en el portal "web" de la Dirección General de compras y contrataciones www.comprasdominicana.gov.do, las cuales he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado al domicilio social del MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM), sito en la avenida 27 de febrero no.306, sexta (6ta.) piso, ubicado en el sector Bella Vista, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, donde pude comprobar lo siguiente: Siendo las diez horas ante meridiano (10:00 a. m.) en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM). Luego de comprobar lo indicado, la apertura al acto se realiza en el Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el cual se encuentra en la sexta planta del edificio donde nos encontramos actualmente, debido a lo cual la Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la **Licenciada Anyela Rossina Ledesma**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad número 001-0189657-9, dispuso el traslado del sobre B recibido, y el notario actuante conjuntamente con el personal designado a realizar el traslado, se trasladó al Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa, en la sexta (6ta.) planta del edificio que aloja al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), sito en la avenida 27 de febrero no.306, del sector Bella Vista, Distrito Nacional, custodiando la oferta recibida, quién procedió de inmediato abrir el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), para verificar por esta vía ante los presentes, comprobando que fue recibida una (1) oferta, de la oferente ELKA SCHEKER; por un valor de Un Millón Cuatrocientos Dieciséis Mil Pesos Dominicanos (RD\$1,416,000.00),

conjuntamente con la seriedad de la oferta contenida en el contrato No.1-1101-23783 suscrito con la Compañía de Seguros APS, por un valor de Un Millón Cuatrocientos Dieciseis Mil Pesos Dominicanos (RD\$1,416,000.00), en total una (1) oferta participando en el proceso de referencia. Y siendo las diez horas ante meridiano (10:00 a. m.) en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, válidamente constituido por los miembros y representantes debidamente designados para tales fines, el Licenciado **Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad número 001-0193558-3, quien preside el Comité, en representación del **VÍCTOR O. BISONO AZA**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número (001-0084168-3), domiciliado y residente en esta ciudad; la Licenciada **Yasirys German Frías**, Directora Financiera (miembro), dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número (068-0047203-4), el Licenciado **Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número (027-0037786-0), domiciliado y residente en esta ciudad; y licenciado **Miguel Iván Palmers González**, Director De Planificación y Desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número (059-0016418-6); domiciliado y residente en esta ciudad; el **Licenciado Aneudy Berliza Leyba**, Encargado de La Oficina de Acceso a La Información (miembro) dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número (223-0041230-5), domiciliado y residente en esta ciudad; así también delante de todos los presentes en el acto, conforme a la lista de asistencia levantadas al efecto, las cuales se adjuntan al presente acto, posteriormente solicité a los presentes exponer cualquier observación que se considerara prudente y oportuna para hacerla constar en acta y no presentándose ninguna, clausurando este acto, siendo las diez y treinta horas ante meridiano (10:30 a. m.), del día, mes y año indicados al inicio del presente acto. Hecho y pasado en mi estudio, el día, mes y año antes indicados, Notario, infrascrito, que CERTIFICO Y DOY FE. **(FIRMADO) LICENCIADO RAFAEL DE JESUS MELGEN SEMÁN (Notario Público)**. -----

Ayuntamiento del Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas. Registrado en Santo Domingo, D.N., el día dos (2) del mes de Agosto del año 2021, en el Libro Letra DG-AC, Registro No. 2021-35824, percibiéndose por derecho y honorario RD\$0.00. -----

Esta compulsula se expide a solicitud de la parte interesada en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiuno(2021). -----

Rafael Melgen Semán

LIC. RAFAEL MELGEN SEMÁN

Notario Público

Matricula No. 3848

